COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 31 de julio de 2015.

ORDEN PARTICULAR Nº 530.-

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha 2 de julio del 2015, que hace referencia a la Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Artículos de Ferretería) y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 17/2015 para la Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Artículos de Ferretería), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 17/2015, realizada por la Fuerza Aérea Paraguaya, destinada a la Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Artículos de Ferretería), para el Ejercicio Fiscal 2015 a favor de la siguiente empresa:

- FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L., con RUC 80021625-3, por la suma de Gs. 164.529.400.- (Guaraníes Ciento sesenta y cuatro millones quinientos veinte y nueve mil cuatrocientos).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 164.529.400.- (Guaraníes Ciento sesenta y cuatro millones quinientos veinte y nueve mil cuatrocientos).

2º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y al Tte JM KAREN LILIANA RAMIREZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DIV AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA